



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : **Auto No. 1517**  
Proceso : Pertenencia  
Demandante(s) : Héctor Fabio Gordillo Tamayo  
: Martha lucia Gordillo Tamayo  
Demandado (s) : Demás personas indeterminadas  
Radicación : 76-400-40-89-001-2023-00238-00

La Unión Valle, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En escrito allegado electrónicamente por el Fondo para la Reparación de las Víctimas – FRV, se pronuncia respecto del requerimiento que se le hiciera en el presente asunto, informando que, a la fecha el predio identificado número 380-18125, no se encuentra bajo custodia y/o administración por el FRV. [015RespuestaUnidadVictimas.pdf](#)

### NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:  
Juan Carlos Garcia Franco  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cfcf343d4c66c333d2df1ae5e9a34efdf009de3b0c554bccfffb64e009acb156**

Documento generado en 13/06/2023 03:46:10 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**